

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Luxemburgo, a 21 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Estimados/as Sres./Sras.:

Los Consejos de Administración de **Candriam Equities L** y **Candriam Sustainable**, ambas SICAV en virtud de la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010 acerca de los organismos de inversión colectiva (en adelante, la «Ley de 2010»), han decidido, de conformidad con lo dispuesto en sus respectivos estatutos y lo dispuesto en el capítulo 8 de la Ley de 2010, proceder a la fusión por absorción de los subfondos siguientes de Candriam Equities L con los subfondos siguientes de Candriam Sustainable, en el sentido del artículo 1 (20) a) de la Ley de 2010, y en las condiciones y según el procedimiento que se indican a continuación:

1.1 Fusión del subfondo Candriam Equities L Asia (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo Candriam Sustainable Equity Emerging Markets (el «Subfondo Absorbente»)

Subfondo Absorbido						Subfondo Absorbente				
Denominación	Clase	Participación	Divisa	ISIN		Denominación	Clase	Participación	Divisa	ISIN
Candriam Equities L Asia	C	Cap	USD	LU0181786301	=>	Candriam Sustainable Equity Emerging Markets	C	Cap	USD	LU1797946321
Candriam Equities L Asia	C	Dis	USD	LU0181786566	=>	Candriam Sustainable Equity Emerging Markets	C	Dis	USD	LU2343014036
Candriam Equities L Asia	I	Cap	USD	LU0181786723	=>	Candriam Sustainable Equity Emerging Markets	I	Cap	USD	LU1797946594

1.2 Fusión del subfondo Candriam Equities L Europe Conviction (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo Candriam Sustainable Equity Europe (el «Subfondo Absorbente»)

Subfondo Absorbido						Subfondo Absorbente				
Denominación	Clase	Participación	Divisa	ISIN		Denominación	Clase	Participación	Divisa	ISIN
Candriam Equities L Europe Conviction	C	Cap	EUR	LU0596211499	=>	Candriam Sustainable Equity Europe	C	Cap	EUR	LU1313771856
Candriam Equities L Europe Conviction	I	Cap	EUR	LU0596211739	=>	Candriam Sustainable Equity Europe	I	Cap	EUR	LU1313772078
Candriam Equities L Europe Conviction	N	Cap	EUR	LU0596212117	=>	Candriam Sustainable Equity Europe	N	Cap	EUR	LU2027379788
Candriam Equities L Europe Conviction	R	Cap	EUR	LU1293437619	=>	Candriam Sustainable Equity Europe	R	Cap	EUR	LU1313772151

1.3 Fusión del subfondo Candriam Equities L Europe Small & Mid Caps (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo Candriam Sustainable Equity Europe Small & Mid Caps (el «Subfondo Absorbente»)

Subfondo Absorbido						Subfondo Absorbente				
Denominación	Clase	Participación	Divisa	ISIN		Denominación	Clase	Participación	Divisa	ISIN
Candriam Equities L Europe Small & Mid Caps	C	Cap	EUR	LU1293438260	=>	Candriam Sustainable Equity Europe Small & Mid Caps	C	Cap	EUR	LU2258565089
Candriam Equities L Europe Small & Mid Caps	I	Cap	EUR	LU1293438690	=>	Candriam Sustainable Equity Europe Small & Mid Caps	I	Cap	EUR	LU2258565246
Candriam Equities L Europe Small & Mid Caps	R	Cap	EUR	LU1293439078		Candriam Sustainable Equity Europe Small & Mid Caps	R	Cap	EUR	LU2258565675

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

2. Contexto y justificación de las fusiones

Las fusiones se enmarcan en un contexto de revisión estratégica de la gama de fondos de Candriam y, más concretamente, en una voluntad de la Sociedad Gestora de racionalizar la gama de fondos y de poner el énfasis en fondos que tienen en cuenta una dimensión medioambiental, social y de gobernanza. Los accionistas de los Subfondos Absorbidos invertirán en subfondos con mayores perspectivas de crecimiento de la cartera.

3. Efectos de la fusión sobre los accionistas de los Subfondos Absorbidos y Absorbentes y normas aplicables a la transferencia de activos y al canje de acciones

En la Fecha Efectiva, según se define a continuación, el Subfondo Absorbido transferirá, con motivo de su disolución sin liquidación y en el momento en que esta tenga lugar, todo su patrimonio, activos y pasivos, al Subfondo Absorbente, mediante la asignación a los accionistas del Subfondo Absorbido de acciones de la clase correspondiente del Subfondo Absorbente.

Al convertirse en accionistas del Subfondo Absorbente, los accionistas de cada uno de los Subfondos Absorbidos seguirán gozando de los mismos derechos vinculados a las acciones y, especialmente, el derecho a participar en las juntas generales de accionistas y a ejercer el derecho de voto vinculado a las acciones, así como el derecho a participar de los beneficios.

Los accionistas de cada Subfondo Absorbido que no hayan ejercido su derecho de reembolso o de canje de sus acciones según se describe a continuación se convertirán en accionistas del Subfondo Absorbente correspondiente y recibirán, a cambio de sus acciones, un número de acciones de la clase correspondiente del Subfondo Absorbente según el procedimiento que se describe abajo y conforme a la ratio de canje, según se define a continuación.

Los accionistas inscritos en el registro de acciones nominativas de un Subfondo Absorbido quedarán automáticamente inscritos en el registro de acciones nominativas del Subfondo Absorbente correspondiente.

El Subfondo Absorbente no deducirá ninguna comisión de suscripción a los accionistas del Subfondo Absorbido con motivo de la fusión.

Para facilitar las operaciones de fusión, el gestor de cartera de cada Subfondo Absorbido podría, a partir de la fecha de publicación de la presente notificación, realizar ajustes en la cartera del Subfondo Absorbido para que esté en consonancia con el objetivo y la política de inversión del Subfondo Absorbente correspondiente. El riesgo de dilución de la rentabilidad es mínimo por lo que respecta al Subfondo Absorbente.

Los accionistas de cada Subfondo Absorbido se convertirán en accionistas del Subfondo Absorbente correspondiente, que sigue una política de inversión similar. Las características de los Subfondos Absorbentes, incluidos el perfil de riesgo y los objetivos y políticas de inversión, no se modificarán con motivo de la fusión.

Siempre con el fin de facilitar el desarrollo operativo de la fusión, las solicitudes de suscripción, de reembolso y de canje quedarán suspendidas en los Subfondos Absorbidos a partir del **24 de agosto de 2021 después de las 12:00 horas**.

Hasta el **24 de agosto de 2021 a las 12:00 horas**, los accionistas de los Subfondos Absorbidos podrán solicitar el reembolso de sus acciones sin gasto alguno (con excepción de los tributos e impuestos retenidos por las autoridades de los países en los que se vendan las acciones) o solicitar el canje por acciones de otro subfondo de la SICAV.

Los accionistas que no hayan ejercido este derecho en el plazo previsto podrán ejercer sus derechos como accionistas del Subfondo Absorbente correspondiente a partir del **26 de agosto de 2021 después de las 12:00 horas**.

En el Anexo 1 de la presente notificación se incluye una comparación de las principales diferencias que existen entre cada Subfondo Absorbido y su Subfondo Absorbente.

La presente notificación se envía a los accionistas de los subfondos afectados por la fusión para que puedan deliberar con pleno conocimiento de causa acerca de la incidencia de dicha fusión en su inversión.

Se recomienda encarecidamente a los accionistas que consulten a su asesor profesional respecto de las posibles consecuencias que podría tener la fusión, en especial sobre su régimen fiscal.

4. Entrada en vigor de la fusión y método de cálculo de la ratio de canje

En la Fecha Efectiva, según se define a continuación, cada Subfondo Absorbido transferirá todos sus activos y sus pasivos a su Subfondo Absorbente y dejará de existir. Las acciones de cada Subfondo Absorbido serán anuladas.

La ratio de canje se calculará dividiendo el valor liquidativo de las acciones del Subfondo Absorbido entre el valor liquidativo de las acciones del Subfondo Absorbente correspondiente (la «Ratio de Canje»).

La Ratio de Canje se calculará el **26 de agosto de 2021** («Fecha de Cálculo»), a partir de los valores liquidativos de fecha:

- **25 de agosto de 2021** para los subfondos Candriam Equities L **Europe Conviction** y Candriam Equities L **Europe Small & Mid Caps**;
- **26 de agosto de 2021** para el subfondo Candriam Equities L **Asia**

aplicando el tipo de cambio vigente del día de cálculo de la Ratio de Canje, si procede.

La fusión entrará en vigor el («Fecha Efectiva»)

- **26 de agosto de 2021**, fecha del primer valor liquidativo de los subfondos Candriam Sustainable **Equity Europe** y Candriam Sustainable **Equity Europe Small & Mid Caps** calculado el 27 de agosto de 2021 teniendo en cuenta los activos fusionados;
- **27 de agosto de 2021**, fecha del primer valor liquidativo del subfondo Candriam Sustainable **Equity Emerging Markets** calculado el 27 de agosto de 2021 teniendo en cuenta los activos fusionados.

Las Ratios de Canje se comunicarán a los accionistas de los Subfondos Absorbidos a la mayor brevedad posible después de la Fecha Efectiva.

Los Consejos de Administración de las SICAV Candriam Equities L y Candriam Sustainable han designado a PricewaterhouseCoopers Luxembourg, 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L – 1014 Luxemburgo, como auditor autorizado (en adelante, el «Auditor»), para que valide los elementos de la fusión previstos en el artículo 71 de la Ley de 2010.

5. Comisión de rentabilidad

1/ Subfondo Candriam Equities L **Asia**

La clase I [LU0181786723] está sujeta a una comisión de rentabilidad cuyas modalidades de cálculo se describen en el anexo a la presente Notificación.

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

2/ Subfondo Candriam Equities L **Europe Conviction**

La clase I [LU0596211739] del subfondo está sujeta a una comisión de rentabilidad cuyo procedimiento de cálculo se describe en el anexo a la presente Notificación.

3/ Subfondo Candriam Equities L **Europe Small & Mid Caps**

Las clases I [LU1293438690] del subfondo está sujeta a una comisión de rentabilidad cuyo procedimiento de cálculo se describe en el anexo a la presente Notificación.

En vista de que los Subfondos Absorbentes no disponen de ningún mecanismo de cálculo de la comisión de rentabilidad, la eventual provisión positiva para la comisión de rentabilidad que estará presente en los Subfondos Absorbidos en la fecha de la fusión se materializará y la Sociedad Gestora la facturará a cada Subfondo Absorbido correspondiente.

6. Costes de la fusión

Todos los costes jurídicos, de los servicios de asesoría o administrativos asociados con la preparación y la realización de las fusiones serán soportados por la Sociedad Gestora de la SICAV, Candriam Luxembourg. Los gastos de auditoría relacionados con las fusiones y los gastos relacionados con las operaciones de reequilibrio y transferencia de las carteras serán soportados por los Subfondos Absorbidos.

7. Derechos de los accionistas

En los Subfondos Absorbidos, no hay accionistas que tengan derechos especiales ni titulares de otros títulos que no sean acciones.

Todas las acciones que emita el Subfondo Absorbente correspondiente con motivo de estas fusiones, habida cuenta de las modalidades que se describen a continuación en los puntos 1.1, 1.2 y 1.3 de la presente notificación, son idénticas y confieren los mismos derechos y ventajas a sus titulares.

Los documentos siguientes, así como toda información adicional, pueden obtenerse gratuitamente mediante solicitud en el domicilio social de las SICAV:

- el proyecto de fusión;
- el folleto;
- los documentos de datos fundamentales para el inversor de los Subfondos Absorbentes;
- los informes anual y semestral más recientes de las SICAV;
- el informe de fusión elaborado por el Auditor.

Se recomienda a los inversores que lean detenidamente los documentos de datos fundamentales para el inversor de los Subfondos Absorbentes, disponibles de forma gratuita en el domicilio social de la SICAV o accesibles de forma gratuita en la dirección siguiente: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>.

El folleto de la SICAV Candriam Sustainable de fecha **10 de marzo de 2021** y los documentos de datos fundamentales para el inversor de la SICAV están disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o son accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>

El Consejo de Administración

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L- 2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Anexo 1**Tabla resumen de las principales diferencias que existen entre los Subfondos Absorbidos y los Subfondos Absorbentes.**

En la tabla siguiente se ofrecen las principales diferencias que existen entre los Subfondos Absorbidos y los Subfondos Absorbentes.

Se ruega a los accionistas de los Subfondos Absorbidos que consulten el folleto y lean detenidamente el documento de datos fundamentales para el inversor para obtener información más detallada sobre las características específicas del Subfondo Absorbente correspondiente.

La información que figura a continuación es exacta y está actualizada a la fecha de publicación de la presente notificación.

1. Fusión del subfondo Candriam Equities L Asia (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo Candriam Sustainable Equity Emerging Markets (el «Subfondo Absorbente»)

	Candriam Equities L Asia (Subfondo Absorbido)	Candriam Sustainable Equity Emerging Markets (Subfondo Absorbente)
Objetivos y política de inversión	<p>Principales activos negociados: Acciones de sociedades cuyo domicilio social y/o actividad principal se encuentre en los países asiáticos.</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo pretende generar un crecimiento del capital invirtiendo en los principales activos negociados y cosechar una rentabilidad superior a la de su índice de referencia.</p> <p>El equipo de gestión realiza selecciones discretionales de inversión sobre la base de análisis económico-financieros.</p> <p>El enfoque discrecional se basa en un análisis fundamental cuya finalidad consiste en seleccionar empresas que presenten las mejores evaluaciones sobre la base de cinco criterios: la calidad de la gestión, el potencial de crecimiento, la ventaja competitiva, la creación de valor y el nivel de endeudamiento.</p> <p>El fondo promueve, entre otras, características medioambientales y/o sociales, si bien no tiene un objetivo de inversión sostenible. Los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) contribuyen a la toma de decisiones del gestor, si bien no constituyen un factor determinante en dicha toma de decisiones. Para obtener más información al respecto, consulte el sitio web de la Sociedad Gestora y/o el folleto.</p> <p>El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p>	<p>Principales activos negociados: Acciones de sociedades cuyo domicilio social y/o actividades principales se encuentren en los países emergentes.</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo trata de lograr el crecimiento de su capital invirtiendo en los principales activos negociados y de generar una rentabilidad superior a la del índice de referencia.</p> <p>El equipo directivo toma decisiones de inversión discretionales basándose en un proceso de análisis económico y financiero y en un análisis interno de los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG); ambos análisis reflejan los riesgos y las oportunidades a largo plazo.</p> <p>El objetivo de inversión sostenible del fondo consiste en contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante objetivos específicos, así como mediante la integración de indicadores vinculados al clima en el análisis de los emisores y los títulos. El fondo también pretende tener un impacto positivo a largo plazo en los objetivos medioambientales y sociales. Más concretamente, el fondo trata de alcanzar unas emisiones globales de gases de efecto invernadero como mínimo un 30% inferiores a las del índice de referencia.</p> <p>Para lograr estos objetivos, el fondo aplica una combinación de selección positiva de los mejores emisores sobre la base de criterios ESG y de exclusión de los emisores que supondrían una rémora para alcanzar esos objetivos o que se consideran sujetos a controversias. Los emisores son objeto de un doble análisis que tiene en cuenta, por una parte, cómo contribuyen las actividades de los emisores a la consecución de objetivos sostenibles y, por otra, cómo se alinean las operaciones y las políticas de los emisores con los intereses de sus principales partes interesadas. El resultado de ese análisis establece la base para definir el universo de inversión y guiar a los gestores de fondos en la construcción de su cartera.</p> <p>Este análisis se complementa con los resultados de los diálogos mantenidos con los emisores.</p> <p>Este enfoque de inversión permitirá que el fondo evite determinados emisores a causa de su peor calidad ESG o por constituir una rémora para la consecución de los objetivos de sostenibilidad. Si bien el gestor prevé que estos emisores podrían registrar una evolución peor que la de emisores más sostenibles a largo plazo, la volatilidad del mercado y las tendencias del mercado a corto plazo podrían hacer que estos emisores rindan mejor que los emisores más sostenibles en periodos más cortos.</p> <p>El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p>

CANDRIAM EQUITIES LSociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués

5, Allée Scheffer

L- 2520 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLESociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués

5, Allée Scheffer

L-2520 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Índice de referencia	MSCI AC ASIA EX-JAPAN (Net Return) El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un valor de referencia (el índice). El índice mide la rentabilidad del segmento de mediana y gran capitalización bursátil en los países con mercados desarrollados o emergentes de Asia (excluido Japón). Uso del índice: - como universo de inversión. En general, los instrumentos financieros del subfondo forman parte, en su mayoría, del índice. No obstante, están autorizadas las inversiones fuera de dicho índice; - para determinar los niveles y los parámetros de riesgo; - como referencia con la que comparar la rentabilidad; - para calcular la comisión de rentabilidad correspondiente a determinadas clases de acciones. El fondo, al estar gestionado activamente, no tiene por objetivo invertir en todos los componentes del índice ni invertir en las mismas proporciones que los componentes de dicho índice. En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 2% y el 6%. Dicha medida es una estimación de la desviación de la rentabilidad del fondo en comparación con la de su índice. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las desviaciones en comparación con el índice. El «tracking error» que se materialice dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede alejarse del «tracking error» previsto.		MSCI EMERGING MARKETS (Net Return) El fondo se gestiona de manera activa y el enfoque de inversión implica la referencia a un índice de referencia. Definición del índice de referencia: el índice mide la rentabilidad del segmento de mediana y gran capitalización bursátil en los países con mercados emergentes. Uso del índice de referencia: - como universo de inversión. De forma general, la mayoría de los instrumentos financieros del fondo forman parte del índice de referencia. No obstante, se admiten los valores mobiliarios que no forman parte de dicho índice de referencia; - para definir los niveles y los parámetros de riesgo; - para comparar rentabilidades. Nivel de divergencia entre la composición de la cartera y la del índice de referencia: Dado que el fondo se gestiona activamente, su objetivo no consiste en invertir en todos los componentes del índice ni invertir en la misma proporción en tales componentes. En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 2% y el 6%. Esta medida es una estimación de la divergencia entre la rentabilidad del fondo y la del índice de referencia. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las divergencias en comparación con el índice de referencia. El «tracking error» efectivo dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede diferir del «tracking error» previsto.	
Divisa	USD		EUR	
Gestor de la cartera	Candriam Belgium		Candriam Belgium	
Indicador sintético de riesgo y de rendimiento	6 para todas las clases de acciones		6 para todas las clases de acciones	
Principales riesgos no tenidos en cuenta por el indicador anterior	Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados Riesgo relacionado con los países emergentes Riesgo de liquidez Riesgo de sostenibilidad Riesgo vinculado a las acciones A chinas		Riesgo relacionado con los países emergentes Riesgo de liquidez Riesgo vinculado a las acciones A chinas	
Método de cálculo del riesgo global	Método de compromisos		Método de compromisos	
Gastos corrientes	C Cap [LU0181786301]: 2,11%		C Cap USD [LU1797946321]: 1,93%	
	C Dis [LU0181786566]: 2,13%		C Dis USD [LU2343014036]: 1,88%	
	I Cap [LU0181786723]: 0,90%		I Cap USD [LU1797946594]: 0,81%	
Comisiones	Clase C	Clase I	Clase C	Clase I
emisión	Máx. 3,50%	Ninguna	Máx. 3,50%	Ninguna
reembolso/canje	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Comisiones de rentabilidad	La Sociedad Gestora percibirá una comisión de rentabilidad, que se aplicará sobre los activos de la clase I [LU0181786723] del subfondo. Dicha comisión de rentabilidad ascenderá al 20% de la rentabilidad extraordinaria de la clase, según se define a continuación. No obstante, la comisión de rentabilidad extraordinaria correspondiente a la Sociedad Gestora al cierre de cada ejercicio está limitada a un máximo de un tercio de la provisión de la comisión de rentabilidad extraordinaria. En cada valoración de la clase, se determina un activo de referencia suponiendo una inversión teórica correspondiente al rendimiento del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net Return) del conjunto del patrimonio neto en el periodo (asimilándose el patrimonio neto contable del cierre del ejercicio anterior a una suscripción de inicio del periodo).		Ninguna	

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués

5, Allée Scheffer

L- 2520 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués

5, Allée Scheffer

L-2520 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

	<p>En caso de reembolso, se reducen previamente el último activo de referencia calculado y la suma de todas las suscripciones recibidas en el momento de la última valoración de forma proporcional al número de acciones reembolsadas. Asimismo, una parte proporcional de la provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo constatado contablemente en la última valoración se asigna, a prorrata del número de acciones reembolsadas, definitivamente a una cuenta específica de terceros. La Sociedad Gestora percibe dicha parte proporcional de la comisión de rentabilidad extraordinaria desde el momento del reembolso.</p> <p>En el momento de la valoración de la clase, si el saldo, definido como el patrimonio neto contable una vez deducida la comisión de rentabilidad sobre los reembolsos, dejando fuera la provisión para la comisión de rentabilidad correspondiente a las acciones todavía en circulación, es superior al activo de referencia, se constata una rentabilidad extraordinaria (rentabilidad insuficiente en el supuesto contrario). La provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo se ajusta al 20% del importe de esta nueva rentabilidad extraordinaria mediante dotación o recuperación de la provisión, antes del cálculo del valor liquidativo. La provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo se devenga a la Sociedad Gestora tan solo por un tercio del importe existente al final del ejercicio contable.</p> <p>El saldo de la provisión (dos tercios) se trasladará al ejercicio siguiente y, o bien se reducirá por una retirada de la provisión derivada de una rentabilidad inferior (limitada a la provisión constituida), o bien se aumentará con cualquier nueva provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria. El periodo de referencia es el ejercicio contable.</p>	
Límite de aceptación de órdenes (en adelante, la «Hora Límite») de reembolsos, canjes	El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo)	El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo)

2. Fusión del subfondo Candriam Equities L Europe Conviction (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo Candriam Sustainable Equity Europe (el «Subfondo Absorbente»)

	Candriam Equities L Europe Conviction (Subfondo Absorbido)	Candriam Sustainable Equity Europe (Subfondo Absorbente)
Objetivos y política de inversión	<p>Principales activos negociados: Acciones de empresas que tienen su domicilio social y/o desarrollan su actividad principal en Europa y/o empresas cotizadas en mercados bursátiles europeos (principalmente Estados miembros de la Unión Europea, Suiza, Noruega y/o el Reino Unido).</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo pretende generar un crecimiento del capital invirtiendo en los principales activos negociados y cosechar una rentabilidad superior a la de su índice de referencia.</p> <p>El equipo de gestión realiza selecciones discretionales de inversión sobre la base de análisis económico-financieros. En este sentido, el equipo de gestión se basa en una selección rigurosa de un número limitado de acciones y apostará por las inversiones en valores de sociedades que, en su opinión, tienen una capitalización infravalorada y unas crecientes perspectivas de beneficios. El enfoque discrecional se basa en un análisis fundamental cuya finalidad consiste en seleccionar empresas que presenten las mejores evaluaciones sobre la base de cinco</p>	<p>Principales activos negociados: Acciones de empresas que tienen su domicilio social y/o desarrollan sus actividades principales en Europa.</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo trata de lograr el crecimiento de su capital invirtiendo en los principales activos negociados y de generar una rentabilidad superior a la del índice de referencia.</p> <p>El fondo trata de lograr el crecimiento de su capital invirtiendo en los principales activos negociados y de generar una rentabilidad superior a la del índice de referencia. El equipo directivo toma decisiones de inversión discretionales basándose en un proceso de análisis económico y financiero y en un análisis interno de los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG); ambos análisis reflejan los riesgos y las oportunidades a largo plazo. El objetivo de inversión sostenible del fondo consiste en contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero</p>

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable

de derecho luxemburgués

5, Allée Scheffer

L- 2520 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable

de derecho luxemburgués

5, Allée Scheffer

L-2520 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

	<p>critérios: la calidad de la gestión, el potencial de crecimiento, la ventaja competitiva, la creación de valor y el nivel de endeudamiento.</p> <p>El fondo promueve, entre otras, características medioambientales y/o sociales, si bien no tiene un objetivo de inversión sostenible. Los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) contribuyen a la toma de decisiones del gestor, si bien no constituyen un factor determinante en dicha toma de decisiones.</p> <p>El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p>	<p>mediante objetivos específicos, así como mediante la integración de indicadores vinculados al clima en el análisis de los emisores y los títulos. El fondo también pretende tener un impacto positivo a largo plazo en los objetivos medioambientales y sociales. Más concretamente, el fondo trata de alcanzar unas emisiones globales de gases de efecto invernadero como mínimo un 30% inferiores a las del índice de referencia.</p> <p>Para lograr estos objetivos, el fondo aplica una combinación de selección positiva de los mejores emisores sobre la base de criterios ESG y de exclusión de los emisores que supondrían una rémora para alcanzar esos objetivos o que se consideran sujetos a controversias. Los emisores son objeto de un doble análisis que tiene en cuenta, por una parte, cómo contribuyen las actividades de los emisores a la consecución de objetivos sostenibles y, por otra, cómo se alinean las operaciones y las políticas de los emisores con los intereses de sus principales partes interesadas. El resultado de ese análisis establece la base para definir el universo de inversión y guiar a los gestores de fondos en la construcción de su cartera.</p> <p>Este análisis se complementa con los resultados de los diálogos mantenidos con los emisores.</p> <p>Este enfoque de inversión permitirá que el fondo evite determinados emisores a causa de su peor calidad ESG o por constituir una rémora para la consecución de los objetivos de sostenibilidad. Si bien el gestor prevé que estos emisores podrían registrar una evolución peor que la de emisores más sostenibles a largo plazo, la volatilidad del mercado y las tendencias del mercado a corto plazo podrían hacer que estos emisores rindan mejor que los emisores más sostenibles en periodos más cortos.</p> <p>El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p>
Índice de referencia	<p>MSCI Europe (Net Return)</p> <p>El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un valor de referencia (el índice).</p> <p>El índice mide la rentabilidad del segmento de mediana y gran capitalización bursátil en los mercados desarrollados de Europa.</p> <p>Uso del índice:</p> <ul style="list-style-type: none"> - como universo de inversión. En general, los instrumentos financieros del subfondo forman parte, en su mayoría, del índice. No obstante, están autorizadas las inversiones fuera de dicho índice; - para determinar los niveles y los parámetros de riesgo; - como referencia con la que comparar la rentabilidad; - para calcular la comisión de rentabilidad correspondiente a determinadas clases de acciones. <p>El fondo, al estar gestionado activamente, no tiene por objetivo invertir en todos los componentes del índice ni invertir en las mismas proporciones que los componentes de dicho índice. En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 2% y el 6%. Dicha medida es una estimación de la desviación de la rentabilidad del fondo en comparación con la de su índice. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las desviaciones en comparación con el índice. El «tracking error» que se materialice dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede alejarse del «tracking error» previsto.</p>	<p>MSCI Europe (Net Return)</p> <p>El fondo se gestiona de manera activa y el enfoque de inversión implica la referencia a un índice de referencia.</p> <p>El índice mide la rentabilidad del segmento de mediana y gran capitalización bursátil en los mercados desarrollados de Europa.</p> <p>Uso del índice de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - como universo de inversión. De forma general, la mayoría de los instrumentos financieros del fondo forman parte del índice de referencia. No obstante, se admiten los valores mobiliarios que no forman parte de dicho índice de referencia; - para definir los niveles y los parámetros de riesgo; - para comparar rentabilidades. <p>Nivel de divergencia entre la composición de la cartera y la del índice de referencia:</p> <p>Dado que el fondo se gestiona activamente, su objetivo no consiste en invertir en todos los componentes del índice ni invertir en la misma proporción en tales componentes. En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 2% y el 6%.</p> <p>Esta medida es una estimación de la divergencia entre la rentabilidad del fondo y la del índice de referencia. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las divergencias en comparación con el índice de referencia. El «tracking error» efectivo dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede diferir del «tracking error» previsto.</p>
Divisa	EUR	EUR
Gestor de la cartera	Candriam Belgium	Candriam Belgium
Indicador sintético de riesgo y de rendimiento	6 para todas las clases de acciones	6 para todas las clases de acciones

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L- 2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Principales riesgos no tenidos en cuenta por el indicador anterior	Riesgo de contraparte Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados Riesgo de sostenibilidad Riesgo de concentración	Ninguna		
Método de cálculo del riesgo global	Método de compromisos	Método de compromisos		
Gastos corrientes	C Cap [LU0596211499]: 1,84%	C Cap [LU1313771856]: 1,84%		
	I Cap [LU0596211739]: 0,80%	I Cap [LU1313772078]: 0,75%		
	N Cap [LU0596212117]: 2,34%	N Cap [LU2027379788]: 2,34%		
	R Cap [LU1293437619]: 1,10%	R Cap [LU1313772151]: 1%		
Comisiones	Clases C y R	Clases I y N	Clases C y R	Clases I y N
<i>emisión</i>	Máx. 3,50%	Ninguna	Máx. 3,50%	Ninguna
<i>reembolso/canje</i>	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Comisiones de rentabilidad	<p>Comisión de rentabilidad</p> <p>La Sociedad Gestora percibe una comisión de rentabilidad, que se aplica sobre los activos de la clase I [LU0596211739] del subfondo.</p> <p>Dicha comisión de rentabilidad ascenderá al 20% de la rentabilidad extraordinaria de la clase, según se define a continuación. No obstante, la comisión de rentabilidad extraordinaria correspondiente a la Sociedad Gestora al cierre de cada ejercicio está limitada a un máximo de un tercio de la provisión de la comisión de rentabilidad extraordinaria.</p> <p>En cada valoración de la clase, se determina un activo de referencia suponiendo una inversión teórica correspondiente al rendimiento del índice MSCI Europe (Net Return) del conjunto del patrimonio neto en el periodo (asimilándose el patrimonio neto contable del cierre del ejercicio anterior a una suscripción de inicio del periodo). En caso de reembolso, se reducen previamente el último activo de referencia calculado y la suma de todas las suscripciones recibidas en el momento de la última valoración de forma proporcional al número de acciones reembolsadas. Asimismo, una parte proporcional de la provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo constatado contablemente en la última valoración se asigna, a prorrata del número de acciones reembolsadas, definitivamente a una cuenta específica de terceros. La Sociedad Gestora percibe dicha parte proporcional de la comisión de rentabilidad extraordinaria desde el momento del reembolso.</p> <p>En el momento de la valoración de la clase, si el saldo, definido como el patrimonio neto contable una vez deducida la comisión de rentabilidad sobre los reembolsos, dejando fuera la provisión para la comisión de rentabilidad correspondiente a las acciones todavía en circulación, es superior al activo de referencia, se constata una rentabilidad extraordinaria (rentabilidad insuficiente en el supuesto contrario). La provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo se ajusta al 20% del importe de esta nueva rentabilidad extraordinaria mediante dotación o recuperación de la provisión, antes del cálculo del valor liquidativo. La provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo se devenga a la Sociedad Gestora tan solo por un tercio del importe existente al final del ejercicio contable.</p> <p>El saldo de la provisión (dos tercios) se trasladará al ejercicio siguiente y, o bien se reducirá por una retirada de la provisión derivada de una rentabilidad inferior (limitada a la provisión constituida), o bien se aumentará con cualquier nueva provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria.</p> <p>El período de referencia es el ejercicio contable.</p>		Ninguna	
Límite de aceptación de órdenes (en adelante, la «Hora Límite») de reembolsos, canjes	El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo)		El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo)	

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L- 2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

3. Fusión del subfondo Candriam Equities L Europe Small & Mid Caps (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo Candriam Sustainable Equity Europe Small & Mid Caps (el «Subfondo Absorbente»)

	Candriam Equities L Europe Small & Mid Caps (Subfondo Absorbido)	Candriam Sustainable Equity Europe Small & Mid Caps (Subfondo Absorbente)
Objetivos y política de inversión	<p>Principales activos negociados: Acciones de pequeña y mediana capitalización bursátil de empresas que tienen su domicilio social y/o desarrollan su actividad económica principal en Europa y/o empresas cotizadas en mercados bursátiles europeos (principalmente Estados miembros de la Unión Europea, Suiza, Noruega y/o el Reino Unido).</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo pretende generar un crecimiento del capital invirtiendo en los principales activos negociados y cosechar una rentabilidad superior a la de su índice de referencia. El equipo de gestión realiza selecciones discretionales de inversión sobre la base de análisis económico-financieros, si bien también se basa en un análisis de los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) interno de Candriam; ambos son indicadores de los riesgos y las oportunidades a largo plazo. El enfoque discrecional se basa en un análisis fundamental cuya finalidad consiste en seleccionar empresas que presenten las mejores evaluaciones sobre la base de cinco criterios: la calidad de la gestión, el potencial de crecimiento, la ventaja competitiva, la creación de valor y el nivel de endeudamiento. El fondo promueve, entre otras, características medioambientales y/o sociales, si bien no tiene un objetivo de inversión sostenible. Los emisores se evalúan en función de un análisis de sus actividades comerciales (cómo responden las empresas a los principales desafíos del desarrollo sostenible —como el cambio climático, la gestión de los recursos y los residuos—) y de las partes interesadas (cómo gestionan las empresas las principales consideraciones de las partes interesadas —como el personal, el medioambiente, etc.—). El fondo tiene por finalidad no seleccionar las empresas con peor calificación desde un punto de vista de los criterios ESG, y concentra las inversiones en las que aportan soluciones para los grandes desafíos del desarrollo sostenible. Por consiguiente, el análisis de los aspectos ESG está integrado en la selección, el análisis y la evaluación global de las empresas. Asimismo, el fondo pretende excluir las inversiones en empresas que no respeten determinados principios y normas internacionales reconocidos, que estén muy expuestas a ciertas actividades controvertidas o que colaboren con países considerados regímenes muy opresivos. El análisis de los aspectos ESG depende de la disponibilidad, la calidad y la fiabilidad de los datos subyacentes. Por tanto, puede darse el caso de que el equipo de gestión no pueda seleccionar una empresa con una valoración financiera atractiva. El proceso de análisis y selección también se acompaña de una implicación activa, en particular a través del diálogo con las empresas y, como accionista, a través del voto en la junta general. El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p>	<p>Principales activos negociados: Acciones de empresas de pequeña y mediana capitalización bursátil que tienen su domicilio social y/o desarrollan su actividad principal en Europa (especialmente, en el Reino Unido y Suiza).</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo trata de lograr el crecimiento de su capital invirtiendo en los principales activos negociados y de generar una rentabilidad superior a la del índice de referencia. El equipo directivo toma decisiones de inversión discretionales basándose en un proceso de análisis económico y financiero y en un análisis interno de los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG); ambos análisis reflejan los riesgos y las oportunidades a largo plazo. El objetivo de inversión sostenible del fondo consiste en contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante objetivos específicos, así como mediante la integración de indicadores vinculados al clima en el análisis de los emisores y los títulos. El fondo también pretende tener un impacto positivo a largo plazo en los objetivos medioambientales y sociales. Más concretamente, el fondo trata de alcanzar unas emisiones globales de gases de efecto invernadero como mínimo un 30% inferiores a las del índice de referencia. Para lograr estos objetivos, el fondo aplica una combinación de selección positiva de los mejores emisores sobre la base de criterios ESG y de exclusión de los emisores que supondrían una rémora para alcanzar esos objetivos o que se consideran sujetos a controversias. Los emisores son objeto de un doble análisis que tiene en cuenta, por una parte, cómo contribuyen las actividades de los emisores a la consecución de objetivos sostenibles y, por otra, cómo se alinean las operaciones y las políticas de los emisores con los intereses de sus principales partes interesadas. El resultado de ese análisis establece la base para definir el universo de inversión y guiar a los gestores de fondos en la construcción de su cartera. Este análisis se complementa con los resultados de los diálogos mantenidos con los emisores. Este enfoque de inversión permitirá que el fondo evite determinados emisores a causa de su peor calidad ESG o por constituir una rémora para la consecución de los objetivos de sostenibilidad. Si bien el gestor prevé que estos emisores podrían registrar una evolución peor que la de emisores más sostenibles a largo plazo, la volatilidad del mercado y las tendencias del mercado a corto plazo podrían hacer que estos emisores rindan mejor que los emisores más sostenibles en periodos más cortos. El fondo no ha solicitado el estatus ISR en Francia. El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p>

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués

5, Allée Scheffer

L- 2520 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués

5, Allée Scheffer

L-2520 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Índice de referencia	MSCI Europe Small Caps (Net Return) El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un valor de referencia (el índice). El índice mide la rentabilidad del segmento de pequeña capitalización bursátil en los mercados desarrollados de Europa. Uso del índice: - como universo de inversión. En general, los instrumentos financieros del subfondo forman parte, en su mayoría, del índice. No obstante, están autorizadas las inversiones fuera de dicho índice; - para determinar los niveles y los parámetros de riesgo; - como referencia con la que comparar la rentabilidad; - para calcular la comisión de rentabilidad correspondiente a determinadas clases de acciones. El fondo, al estar gestionado activamente, no tiene por objetivo invertir en todos los componentes del índice ni invertir en las mismas proporciones que los componentes de dicho índice. En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 2% y el 6%. Dicha medida es una estimación de la desviación de la rentabilidad del fondo en comparación con la de su índice. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las desviaciones en comparación con el índice. El «tracking error» que se materialice dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede alejarse del «tracking error» previsto.		MSCI Europe Small Caps (Net Return) El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un valor de referencia (el índice). El índice mide la rentabilidad del segmento de pequeña capitalización bursátil en los mercados desarrollados de Europa. Uso del índice: - como universo de inversión. En general, los instrumentos financieros del subfondo forman parte, en su mayoría, del índice. No obstante, están autorizadas las inversiones fuera de dicho índice; - para determinar los niveles y los parámetros de riesgo; - como referencia con la que comparar la rentabilidad; - para calcular la comisión de rentabilidad correspondiente a determinadas clases de acciones. El fondo, al estar gestionado activamente, no tiene por objetivo invertir en todos los componentes del índice ni invertir en las mismas proporciones que los componentes de dicho índice. En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 2% y el 6%. Dicha medida es una estimación de la desviación de la rentabilidad del fondo en comparación con la de su índice. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las desviaciones en comparación con el índice. El «tracking error» que se materialice dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede alejarse del «tracking error» previsto.		
Divisa	EUR		EUR		
Gestor de la cartera	Candriam Belgium		Candriam Belgium		
Indicador sintético de riesgo y de rendimiento	6 para todas las clases de acciones		6 para todas las clases de acciones		
Principales riesgos no tenidos en cuenta por el indicador anterior	Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados Riesgo de liquidez Riesgo de sostenibilidad Riesgo de concentración		Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados Riesgo de liquidez Riesgo de concentración		
Método de cálculo del riesgo global	Método de compromisos		Método de compromisos		
Gastos corrientes	C Cap [LU1293438260]: 1,94%		C Cap [LU2258565089]: 1,94%		
	I Cap [LU1293438690]: 0,80%		I Cap [LU2258565246]: 0,80%		
	R Cap [LU1293439078]: 1,10%		R Cap [LU2258565675]: 1,10%		
Comisiones	Clases C y R	Clase I	Clases C y R	Clase I	
	<i>emisión</i>	Máx. 3,50%	Ninguna	Máx. 3,50%	Ninguna
	<i>reembolso/canje</i>	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Comisiones de rentabilidad	La Sociedad Gestora percibirá una comisión de rentabilidad, que se aplicará sobre los activos de la clase I [LU1293438690] del subfondo. Dicha comisión de rentabilidad ascenderá al 20% de la rentabilidad extraordinaria de la clase, según se define a continuación. No obstante, la comisión de rentabilidad extraordinaria correspondiente a la Sociedad Gestora al cierre de cada ejercicio está limitada a un máximo de un tercio de la provisión de la comisión de rentabilidad extraordinaria. En cada valoración de la clase, se determina un activo de referencia suponiendo una inversión teórica correspondiente al rendimiento del índice MSCI Europe Small Cap (Net Return) del conjunto del patrimonio neto en el periodo (asimilándose el patrimonio neto contable del cierre del ejercicio anterior a una suscripción de inicio del periodo). En caso de reembolso, se reducen previamente el último activo de referencia calculado y la suma de todas las		Ninguna		

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L- 2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

	<p>suscripciones recibidas en el momento de la última valoración de forma proporcional al número de acciones reembolsadas. Asimismo, una parte proporcional de la provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo constatado contablemente en la última valoración se asigna, a prorrata del número de acciones reembolsadas, definitivamente a una cuenta específica de terceros. La Sociedad Gestora percibe dicha parte proporcional de la comisión de rentabilidad extraordinaria desde el momento del reembolso.</p> <p>En el momento de la valoración de la clase, si el saldo, definido como el patrimonio neto contable una vez deducida la comisión de rentabilidad sobre los reembolsos, dejando fuera la provisión para la comisión de rentabilidad correspondiente a las acciones todavía en circulación, es superior al activo de referencia, se constata una rentabilidad extraordinaria (rentabilidad insuficiente en el supuesto contrario). La provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo se ajusta al 20% del importe de esta nueva rentabilidad extraordinaria mediante dotación o recuperación de la provisión, antes del cálculo del valor liquidativo. La provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria sobre el saldo se devenga a la Sociedad Gestora tan solo por un tercio del importe existente al final del ejercicio contable.</p> <p>El saldo de la provisión (dos tercios) se trasladará al ejercicio siguiente y, o bien se reducirá por una retirada de la provisión derivada de una rentabilidad inferior (limitada a la provisión constituida), o bien se aumentará con cualquier nueva provisión para la comisión de rentabilidad extraordinaria.</p> <p>El periodo de referencia es el ejercicio contable.</p>	
<p>Límite de aceptación de órdenes (en adelante, la «Hora Límite») de reembolsos, canjes</p>	<p>El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo)</p>	<p>El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo)</p>